

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS TOTALES DEL CONTRATO**  
**NÚMERO AD-SRO-DCAGI-SC-021/16**

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, así como cláusula Décimo Quinta del contrato AD-SRO-DCAGI-SC-021/16

**I. LUGAR, FECHA Y HORA.**

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México, siendo las 9:00 horas, del día 09 de Marzo de 2016 en el polígono del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México NAICM.

**II. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.**

Interviene en representación de la Dirección Corporativa de Infraestructura de GACM, en lo sucesivo "LA DEPENDENCIA", el C. ING. ERIC LUIS MORENO MEJÍA, Residente de Servicios y por "LA EMPRESA" en lo sucesivo "EL CONTRATISTA", el C. JUAN CARLOS CORRALES PUENTE Superintendente de Servicios.

**III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.**


Con estricto apego a la normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el artículo 164 del Reglamento de la referida Ley, se procede con la formalización de la recepción física en forma Total de los trabajos de:

"SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAL EN CAMIONES TURISTICOS CON CAPACIDAD PARA 45 PASAJEROS COMO MINIMO, EN DOS TURNOS"

**IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.**

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detalla a continuación:

<b>Contrato/Convenios</b>	<b>Importe Sin IVA</b>
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	\$ 640,000.00
<b>Importe total contratado</b>	<b>\$ 640,000.00</b>



**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRA  
RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS**

Por otra parte, fueron tramitados los siguientes ajustes de costos:

Contrato/convenios	Número de Oficio de Ajuste de Costos	Periodo de Ejecución	Importe del Ajuste de Costos Sin IVA
N/A			
<b>Importe Total Ajuste de Costos</b>			

**V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.**

Contrato y convenios	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Real de Ejecución (días hábiles)
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	25/01/2016	15/02/2016	25/01/2016	15/02/2016	15

**VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.**

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No. de Contrato/Convenio	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/Amortización de Anticipo	Saldo a Pagar Sin IVA	Observaciones
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	1	25 AL 31 DE ENERO DE 2016	\$200,000.00	\$1,000.00	\$199,000.00	EN TRAMITE DE PAGO
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	2	01 AL 15 DE FEBRERO DE 2016	\$400,000.00	\$2,000.00	\$398,000.00	EN TRAMITE DE PAGO
<b>Importe Total de Estimaciones</b>			<b>\$600,000.00</b>	<b>\$3,000.00</b>		

De la tabla anterior, las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No. de Contrato/Convenio	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/Amortización de Anticipo	Saldo a Pagar Sin IVA	Observaciones
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	1	25 AL 31 DE ENERO DE 2016	\$200,000.00	\$1,000.00	\$199,000.00	EN TRAMITE DE PAGO



**GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRA  
RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LOS SERVICIOS**

No. de Contrato/Convenio	No. de Estimación	Periodo de Ejecución	Importe Sin IVA	Retenciones/Amortización de Anticipo	Saldo a Pagar Sin IVA	Observaciones
AD-SRO-DCAGI-SC-021/16	2	01 AL 15 DE FEBRERO DE 2016	\$400,000.00	\$2,000.00	\$398,000.00	EN TRAMITE DE PAGO
<b>Importe Total de Estimaciones</b>			\$600,000.00	\$3,000.00		

**VII. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.**

Derivado de la realización de los trabajos con cargo al contrato ante(s) descrito(s) y en términos de lo dispuesto por el artículo 166 fracciones VII y VIII del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "DEPENDENCIA" por conducto de su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Actualización	No. de Anexo
N/A			

**VIII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.**

De conformidad con el último párrafo del artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en este acto "EL CONTRATISTA" exhibe la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados o de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir consistente en FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUMERO 5910-01503-2 de fecha 16/02/2016 expedida por Afianzadora Insurgentes S.A. DE C.V.

**IX. SALDO SOBRANTE.**

Del importe contractual hay un saldo de \$40,000.00 pesos M.N. (sin iva) el cual no se ejecutó debido a que el día 01 de Febrero el programa de empleo temporal suspendió actividades.

**POR GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Residente de Obra o Servicios  
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, SA de CV

**POR "EL CONTRATISTA"**



JUAN CARLOS CORRALES PUENTE  
Superintendente de Servicios

Las firmas son el respaldo del documento ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS TOTALES DEL CONTRATO NÚMERO ITP-SRO-DCAGI-SC-044/15